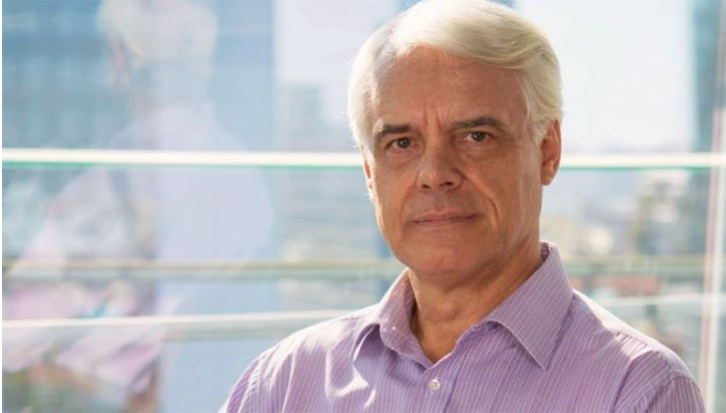




Política con mayúscula

❖ Enrique Cordovez Pérez



En la reciente presentación del Claudio Hohmann, titulada "¿Cómo se viene el 2025?", arriba a una conclusión: En las próximas elecciones presidenciales es posible que se produzca una "trifecta" de la derecha. Esto significa que la actual oposición ganaría la

Presidencia de la República y gozaría de mayoría en ambas cámaras del Parlamento. Algo similar al escenario que se va a producir en Estados Unidos cuando en enero Donald Trump asuma la presidencia.

Ese pronóstico, tan optimista, estaría basado en los graves problemas que afectan a todo el país y que el actual Gobierno empeora cada día que pasa. Una prueba de lo anterior son los resultados adversos que la izquierda tradicional y la progresista obtuvieron en las elecciones municipales y regionales.

Sin embargo, ningún grupo político tiene clavada la rueda de la fortuna. Para ello basta observar las constantes y bruscas variaciones de rumbo ocurridas desde el año 2006: Izquierda-Derecha-Izquierda-Derecha-Izquierda. Este fenómeno puede ser catalogado como normal e incluso deseable, para la rotación de miles de cargos que se otorgan por compromiso partidario.

Lo anterior es válido para el país que tenga una visión de futuro relativamente parecida. No obstante, cuando el liberalismo es inflexible y el socialismo no cede un ápice es prácticamente imposible establecer ciertos consensos. Como decía un viejo marino, con los constantes cambios de rumbo el buque pierde avance porque gasta toda su energía en volver a gobernar en la dirección contraria.



Unidad de doctrina ⁽¹⁾

El auspicioso pronóstico antes mencionado se ve amenazado porque no falta ocasión en la cual los republicanos desmientan a Chile Vamos o viceversa. ¡Para qué decir si se trata de aunarse con los pequeños partidos moderados de centro!

¿Cómo va a ser posible que no se pueda realizar una operación matemática tan sencilla como es la de obtener el factor común de pensamientos diferentes?

Es cierto que existen valores intransables en el ámbito de la ética, lo que a mi juicio no se puede expandir a la estructura económica o la vida social. Cuando se trata de legislar y resolver problemas prácticos, que a todos nos afectan, quienes que tienen el poder de aprobar o vetar una iniciativa legal deberían acordar los límites y resolver respecto de lo que ellos encierran. Por ejemplo, en el tema de pensiones no transar en los retiros y definir el monto de la cotización.

Democracia interna

¿Cuál es la autoridad máxima de una Corporación?: La Asamblea de Socios. ¿Cuál es la autoridad máxima de una Sociedad Anónima?: La Junta de Accionistas. ¿Cuál es la autoridad máxima de un Partido Político?: Los miembros de la Directiva. Hay algo que a simple vista no calza en esta última organización.

Los candidatos a cargos de representación popular son escogidos por los directivos del partido, los cuales han llegado a sus posiciones mediante un procedimiento similar. Por eso, otro viejo marino decía que en Chile no se puede decir que existe el poder de la aristocracia, lo que existe es la "amistocracia".

¿No estaría siendo ya la hora de que los candidatos de un partido político surjan de asambleas de los inscritos en una determinada colectividad? Pareciera de toda lógica que ese procedimiento es factible de manera presencial o telemática. Más aún, que el candidato a un cupo regional sea "nacido y criado", con domicilio verdadero en la localidad y no un personaje que lo trajeron las encuestas.

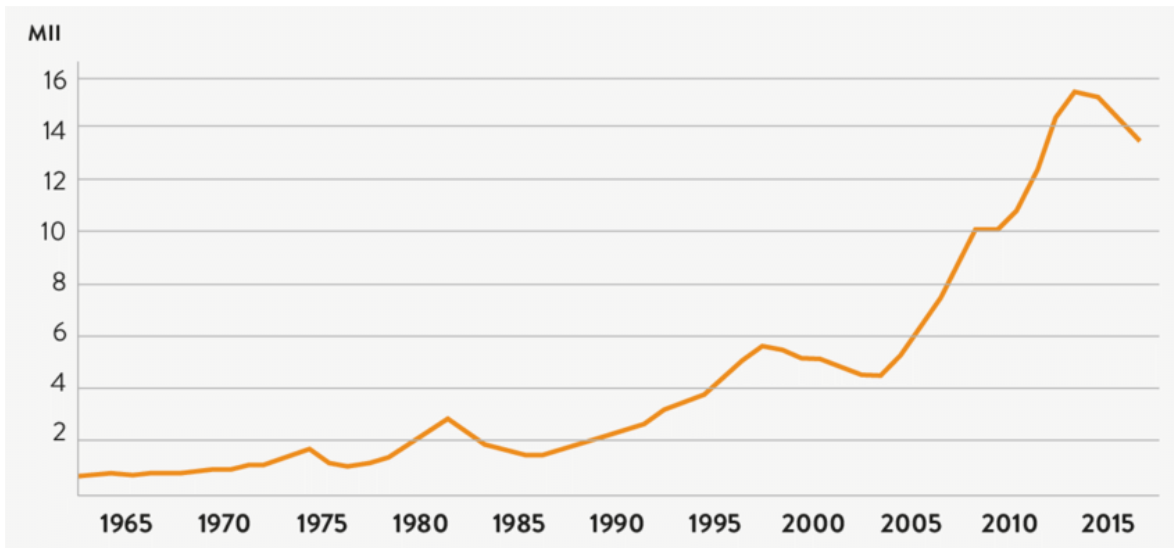
Multipartidismo

¹ Conjunto global de concepciones teóricas asumidas como verdaderas en el ámbito de una determinada ideología



Si le preguntan a Gemini en el buscador Google les dirá que hace 90 años, durante el segundo Gobierno del General Ibáñez, la fragmentación partidista “contribuyó a generar una mayor inestabilidad política y a dificultar la gobernabilidad del país”. Todo ello muy bien caricaturizado por la revista Topaze.

Nada nuevo bajo el sol es lo que está ocurriendo en el escenario político de nuestros días. La existencia de numerosas colectividades políticas podría incluso aumentar, dadas las increíbles facilidades para formar un partido político. Lo cual también afecta a las arcas fiscales. El reembolso de los gastos de campaña aumentó en un 230%. Esto se traduce en \$126.000.000.000 que recibirán candidatos y partidos inscritos en las últimas elecciones (2).



Dicen que una ilustración vale más que mil palabras. En este gráfico de Research Gate se ilustra una evolución histórica del PIB en Chile. Curiosamente, el crecimiento registra una caída con la abolición del sistema binominal, en diciembre de 2015, y la implementación de un nuevo sistema electoral el año 2016. Con este cambio las agrupaciones políticas aumentaron de 14 a 32.

Tal vez no sea el bipartidismo lo más adecuado para nuestro acervo cultural, pero no es aceptable que un exista partido con menos del 5% de los votos. Por otra parte, el representante de una agrupación política no puede traicionar la confianza de quienes lo eligieron para legislar según una doctrina política.

² El Mercurio de Santiago, Cuerpo B, página C 5, 15 de noviembre de 2024



Con más de 200 años de vida independiente es lícito exigir a nuestros representantes que aprendan de la historia y hagan Política con mayúscula.

- ❖ **Capitán de Navío, Ingeniero en Armas de la APN y Magister en Sociología por la PUC.**